



## COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

### ACTA 002

FECHA: Roldanillo, 29 de abril de 2021

HORA: 2:00 P.M. a 4:30 P.M.

LUGAR: Sala de Juntas Secretaria General

ASISTENTES: Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector  
Magíster William Gómez Valencia, Secretario General  
Magíster José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación  
Especialista María del Socorro Valderrama Campo, P.U Control Interno

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Asistencia
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Presentación y aprobación de la modificación al Plan Anual de Auditoría basada en riesgos vigencia 2021
5. Asuntos Varios

#### DESARROLLO:

1. Verificación de Asistencia

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión – Control Interno. Existió quorum para deliberar. Procedieron a firmar la lista de asistencia dando constancia de su participación en el evento. (Anexo 1).

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se sometió a aprobación el orden del día, siendo aprobado por los integrantes del comité.

3. Lectura del acta anterior

La funcionaria de Control Interno, María del Socorro Valderrama Campo, dio lectura al acta 001 del 28 de enero de 2021, siendo aprobada por los miembros del Comité, no se presentaron observaciones.

4. Presentación y aprobación de la modificación del Plan de Auditoría Interna vigencia 2021

La funcionaria de la oficina de Control Interno, especialista María del Socorro Valderrama Campo, presentó ante los integrantes del Comité, la propuesta para la modificación al Plan Anual de Auditoría basada en Riesgos, el cual fue aprobado según Acta de la reunión No. 001 de 2021, la cual consiste en la actualización de la normatividad aplicable a las auditorías propuestas y la verificación del cumplimiento de la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo, teniendo en cuenta que se encuentra en proceso la actualización de las tablas de retención documental de la Institución.

Los integrantes del comité aprobaron la actualización al Plan Anual de Auditoría basada en riesgos, resaltando que en la oficina de Control Interno sólo se cuenta con una

*Comprometidos con la Excelencia*



funcionaria para cumplir con las exigencias normativas. (Se anexa Plan de auditoría interna basada en riesgos, modificado).

## 5. Varios

La funcionaria de la oficina de Control Interno, especialista María del Socorro Valderrama Campo, informó que se dio cumplimiento oportuno al reporte del formulario FURAG vigencia 2020, e igualmente se reportó en formato digital, la información con los respectivos soportes a la Procuraduría General de la Nación.

El señor Rector Magíster Germán Colonia Alcalde, resaltó la importancia de la realización de procesos institucionales, cumpliendo con la normatividad existente en la nación, de tal manera que la gestión se caracterice por su transparencia para el logro de los resultados y el impacto de la función misional del INTEP, en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad académica.

Siendo las 4.30 P.M se dio por terminada la reunión.

Original Firmado  
GERMÁN COLONIA ALCALDE  
Rector

Original Firmado  
MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO  
P.U Oficina de Control Interno

Original Firmado  
WILLIAN GÓMEZ VALENCIA  
Secretario General

Original Firmado  
JOSÉ JULIÁN GIL SALCEDO  
Planeación

Anexos: Tres (3 Hojas)





